	POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 002	Páginas: 1 de 3
		Código: PRO-AMBT-PLT-00-01	
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 19.01.2022	

Compañía Procesadora de Níquel de Izabal, PRONICO (más adelante, Compañía), es una compañía dedicada a la producción de ferroníquel para atender las necesidades del mercado internacional, asegurando el uso sostenible de recursos y de energía que permita lograr los propósitos a largo plazo, asume desde la alta dirección la presente Política de Sistema de gestión ambiental.

PROPÓSITO

La presente Política es la base para la planificación y el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la Compañía en el ámbito del Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con los requisitos de la norma internacional ISO 14001, estándares de Desarrollo sostenible, Estandares de desempeño de IFC y la legislación nacional. La Política corresponde a las intenciones y el entorno de la Compañía, y asegura el balance de los intereses de las Partes interesadas.

ALCANCE

Esta Política se aplica a todos los procesos del negocio y actividades realizadas en el territorio de la Compañía y bajo su control y es carácter obligatorio para todos los empleados de la Compañía y recomendario para las contrapartes (proveedores de bienes y servicios).

OBJETIVOS Y VALORES

Los objetivos estratégicos de la Compañía en el ámbito del Sistema de gestión ambiental son:

- minimizar el impacto al medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, basados en la sostenibilidad y el desarrollo socio-económico de las comunidades locales;
- gestionar los aspectos ambientales, considerando el cumplimiento de la legislación nacional y de normas internacionales, buscando la mejora continua del desempeño ambiental y la eficiencia energética en todos los procesos de la Compañía;

En la Compañía se realizan las actividades con base en los siguientes valores:

- mejora continua del sistema de gestión ambiental de la Compañía;
- seguimiento y fortalecimiento de la cultura de gestión y protección de medio ambiente aprovechando un sistema de capacitación sobre prácticas de trabajo seguras y sostenibles;
- alta calidad de la organización y resultados de gestión ambiental, como fruto de responsabilidad de los trabajadores, de habilidad de trabajo en equipo y mantenimiento de una comunicación eficaz para el cumplimiento de los objetivos del Desarrollo sostenible;
- desarrollo innovador, es decir, utilización de los recursos y métodos de cumplimiento de los objetivos, respondiendo a los criterios de las mejores prácticas.

PROCESO DEL NEGOCIO RESPONSABLE

El proceso de negocio «Sistema de gestión ambiental» asume obligaciones para la eficacia y la mejora continua de los resultados para el cumplimiento de los requisitos de la presente Política.

	POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 002	Páginas: 2 de 3
		Código: PRO-AMBT-PLT-00-01	
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 19.01.2022	

PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO


El orden del trabajo de la Compañía en el ámbito de gestión ambiental se basa en los siguientes principios:

- reducción y mitigación del impacto ambiental, cumpliendo así con los requisitos de la legislación nacional y las normas internacionales, incluidos los principios ESG en términos de aspectos ambientales, con el fin de mejorar continuamente el desempeño ambiental y lograr la eficiencia energética en todos los procesos de la planta;
- seguimiento, medición, análisis y evaluación de los indicadores medioambientales;
- uso responsable de los recursos naturales y haciendo uso eficiente de los mismos;
- manejo responsable de residuos, lo cual se logra con la asistencia de todos los empleados;
- elaboración de proyectos y actividades que ayudan a abordar los problemas ambientales los desafíos y la viabilidad de las medidas para la conservación de la biodiversidad;
- generación de conciencia ambiental de nuestros empleados y comunidades locales en la zona de influencia de la planta;
- preparación para emergencias que podrían influir potencialmente en el medio ambiente, contando con mecanismos de respuesta oportuna para minimizar sus posibles consecuencias;
- revisión y respuesta oportuna a las solicitudes relacionadas con asuntos ambientales provenientes de organizaciones públicas, organismos gubernamentales y otras Partes interesadas;
- mejora constante del desempeño ambiental de la Compañía a través de la mejora continua del Sistema de gestión ambiental;
- precauciones, gestión eficaz de los riesgos ambientales, aplicación de un enfoque orientado al riesgo en la planificación e implementación de las actividades de producción.

PRINCIPIOS DE CONTROL

El nivel de rendimiento y eficacia del Sistema de gestión ambiental de la Compañía se controla mediante:

- inspecciones externas por parte de los organismos de control estatales para el cumplimiento de los requisitos legales;
- inspecciones internas para el control y monitoreo de los parámetros de aire, suelo y agua durante todas las actividades de producción de la planta, de acuerdo con los requisitos legales y requisitos del IFC;
- sistema de auditorías de varios niveles, además de la recepción de retroalimentación de todas las Partes interesadas;
- definición, medición y seguimiento de los indicadores clave de desempeño;
- realización de análisis de causa en caso de ocurrencia de incidentes vinculados con el Sistema de gestión ambiental.

	POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 002	Páginas: 3 de 3
		Código: PRO-AMBT-PLT-00-01	
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 19.01.2022	

PRINCIPIOS DE INFORME

En sus actividades, la Compañía se rige por los siguientes principios de presentación de informes:

- según los indicadores clave de eficiencia y comparación con los objetivos planeados;
- según los requisitos de la Documentación de Normativa Interna estratégica y operativa de la Compañía;
- entrega de informes a las Partes interesadas con base en sus solicitudes;
- en base a los requisitos legales ambientales de Guatemala;
- en base a los requisitos de la norma internacional ISO 14001;
- considerando los principios de ESG en la parte de aspectos ambientales, y otras normas internacionales en el campo del Desarrollo sostenible.

PRINCIPIOS DE MEJORA CONTINUA

Uno de los principios más importantes del SIG de Pronico es la mejora continua de los resultados de la Compañía dentro del ciclo de gestión. Para mejorar su desempeño y capacidad para responder a contextos internos y externos cambiantes y crear nuevas oportunidades en el ámbito de gestión ambiental, la Compañía sigue los siguientes principios:

- el compromiso de garantizar el cumplimiento y la mejora continua del rendimiento del Sistema integrado de gestión;
- el compromiso de asegurar la participación del personal para mejorar la efectividad del sistema de gestión ambiental;
- implementación de actividades basadas en los resultados de auditorías internas y externas, así como la aportación de información de las Partes interesadas;
- asignación de responsabilidades y obligaciones claras para los trabajadores de todos los niveles, para el cumplimiento de los requisitos del Sistema de gestión ambiental.

La presente Política es aprobada por el director general de la Compañía y sus postualciones son revisadas periódicamente.

Director general



S. Nosachev